DECRETO ALCALDICIO Nº 2060 / ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 0 9 SET. 2010

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE: CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1678 de fecha 05 de Agosto de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para "MATERIALES ESC. CANADÁ", con cargo a Ley SEP, Escuela Escuela Canada, correspondiente a la adquisición 3664-56-LE10.

Memo. Nº 1396 de fecha 08 de Septiembre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 349 de fecha 08 de Septiembre de 2010, en el que adjunta Evaluación, por MATERIALES ESC. CANADÁ.

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

10.274.699-6	Roian Store	\$ 96.400
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 1.636.500
76.679.410-6	Plazactiva	\$ 5.696.051
76.056.004-9	SelCap SA	\$ 345.800

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-56-LE10, por MATERIALES ESC. CANADÁ., a los siguientes Proveedores:

76.679.410-6	Plazactiva	\$ 5.696.051
76.056.004-9	SelCap SA	\$ 345.800
76.058.391-k	PCCORP DEPOT	\$ 908.700

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Esc. Campo Lindo, a la cuenta 215.29.04.001 MOBILIARIOS Y OTROS, 215.22.04.001.001 MATERIALES DE OFICINA, 215.22.04.002.001 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, 215.29.05.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

THE DE MOUNTS

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)